RESOLUCIÓN Nº 185/2023

QUE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN", RUBRO 522, PLURIANUAL, PARA LA "CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA INSUMOS Y HERRAMIENTAS EN LA GRANJA GREIS" DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - UNCA.----------

Coronel Oviedo, 02 de Noviembre de 2023.-

VISTO: Las ofertas presentadas para La "Construcción de Deposito para Insumos y Herramientas en la Granja GREIS", ID Nº 436 816 - PLURIANUAL, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 02/11/2023; y,.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Contratación Directa, realizado en fecha 02/11/2023 para la Construcción de Deposito para Insumos y Herramientas en la Granja GREIS", del Objeto de Gasto de, Construcciones de Obras de Uso Institucional 522-30-88-5, con ID Nº 436 816 - PLURIANUAL, para el Ejercicio Fiscal año 2.023 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;.----------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 31 de Octubre de 2023.-------

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNCA, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente.----------

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNCA CORONEL OVIEDO - PARAGUAY ARANDU ÑOTI ASKAVO 2008

R E S U E L V E:

Art. 1º AUTORIZAR la Adjudicación a la Empresa **"BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN"** para La Construcción de Deposito para Insumos y Herramientas en la Granja GREIS, Objeto de Gasto, Construcciones de Obras de Uso Institucional 522-30-88-5 por valor de **Gs. 136.317.175** (Guaraníes ciento treinta y seis millones trescientos diecisiete mil ciento setenta y cinco) para la Facultad Ciencias de la Producción.----------

Art. 2º AUTORIZAR la Adjudicación a la Empresa **"BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN"** para La Construcción de Deposito para Insumos y Herramientas en la Granja GREIS, Objeto de Gasto, Construcciones de Obras de Uso Institucional 522-30-88-5. Ejercicio del año Fiscal 2023, por valor de **Gs. 82.981.170** (Guaraníes ochenta y dos millones novecientos ochenta y un mil ciento setenta) para la Facultad Ciencias de la Producción.--

Art. 3º AUTORIZAR la Adjudicación a la Empresa **"BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN"** para La Construcción de Deposito para Insumos y Herramientas en la Granja GREIS, Objeto de Gasto, Construcciones de Obras de Uso Institucional 522-30-88-5. Ejercicio del año Fiscal 2024, por valor de **Gs. 82.000.000** (Guaraníes ochenta y dos millones) para la Facultad Ciencias de la Producción.----------

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.----------

Abg. Juan Ramón Ramoa López
Secretario General

M.V. Rossana Morales de González
Decana